

DOS ÁRBOLES CON HISTORIA EN EL PARQUE MUNICIPAL

DOMINGO F. SARMIENTO DE AZUL

Por Eduardo Luis Farina - Profesor Botánica Agrícola II- Botánica II - Facultad de Agronomía U.N.C.P.B.A.

Estudios realizados durante 2013 demuestran que el principal espacio verde de la ciudad de Azul posee una elevada riqueza florística, con aproximadamente 180 especies cultivadas, la mayoría de las cuáles son árboles o arbustos y unas pocas trepadoras o herbáceas. Entre los árboles, algunos son importantes por su porte, abundancia o valor ornamental, otros por ser representantes de la Flora Argentina pero hay dos ejemplares que se destacan por ser los descendientes directos de árboles históricos como el "Pino de San Lorenzo" y el "Árbol de Guernica".

El Pino de San Lorenzo (declarado Árbol histórico Nacional en 1946) ya que según la tradición bajo su sombra el General José de San Martín dictó al teniente Mariano Necochea el parte del combate comunicando al Superior Gobierno la victoria contra los españoles obtenida en San Lorenzo el 3 de febrero de 1813.

Está ubicado en la Avenida San Martín al 1500 de la localidad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, en octubre de 2012 fue severamente afectado por una tormenta de granizo, lluvias e intensas y en enero de 2013 se declaró la muerte total de su copa.

Características botánicas:

El nombre latino es *Pinus pinea*, originario de la costa del mar Mediterráneo, pertenece a la Familia Pináceas y comúnmente se lo llama pino piñonero.

Hábito de crecimiento: árbol de copa aparasolada y de follaje persistente, con corteza de color castaño-anaranjada.

Hojas: con forma de agujas, verdes, opacas y en número de 2 sobre cortas ramitas.

Estructuras reproductivas masculinas y femeninas en la misma planta, las primeras amarillentas y agrupadas en racimos, las femeninas generalmente solitarias. Piñas maduras simétricas, de color castaño, con escamas gruesas portando dos semillas cada una.

Semillas: leñosas, de color castaño oscuro y con una ala reducida y más pequeña que la porción seminífera. Las semillas son comestibles, constituyen los piñones utilizados en confitería.

Los "retoños" del histórico pino fueron implantados en San Lorenzo y en otras ciudades del país entre ellas Azul, según A. Rocca en 1925 la ciudad de Rosario habría regalado a Azul uno de esos retoños el que en 1937 fue plantado en el sector de "la loma" y en 1941 fue declarado "Árbol de Azul".



El ejemplar de referencia se ubica en el sector conocido como “La Loma” y en proximidad de una placa que identifica al lugar como Plaza Blas Dhers.

El Árbol de Guernica es considerado como el “símbolo de las libertades del pueblo vasco”, está situado en la Casa de Juntas en la localidad vizcaína de Guernica y ante él actualmente jura cumplir con su cargo el Presidente del País Vasco. El ejemplar de 146 años que sobrevivió al bombardeo de la fuerza aérea alemana sobre Guernica durante la guerra civil española, murió debido a las altas temperaturas que se registraron durante agosto de 2003.

Características botánicas:

El nombre latino es *Quercus robur*, originario de Europa y comúnmente se lo llama roble europeo o de Eslabonia.

Hábito de crecimiento: árbol de follaje caedizo, de color castaño en otoño, las hojas permanecen secas pero adheridas casi hasta la nueva brotación.

Hojas: simples, alternas, lobuladas, con lóbulos redondeados.

Las flores aparecen simultáneamente con las hojas, posee flores masculinas y femeninas separadas en la misma planta, las primeras en amentos péndulos, las segundas solitarias o en grupos de 2-3.

Los frutos llamados bellotas son alargados, de color castaño y rodeados parcialmente en la base por una cúpula leñosa.

Los “retoños” del mítico árbol fueron implantados en Guernica y también distribuidos por la comunidad vasca en distintas localidades del mundo.



En el Parque Municipal de Azul en la denominada “Plaza de Marte”, se encuentra uno de sus descendientes que fue implantado hace unos 18 años por el Centro Basko Azuleño, lo acompaña un cartel que lo identifica como retoño de “Gernikako Arbola” (nombre euskera).

Los dos árboles descritos merecerían ser **destacados y protegidos** y además como ambos fructifican y su semilla es viable, deberían ser **multiplicados** tal como se hace en otra ciudades ya sea generando nuevos ejemplares y/o conservando piñas o semillas y bellotas respectivamente.

Fuentes:

-Revista Agromensajes Nº 35. Facultad de Ciencias Agraria. U.N.R. Pino histórico de San Lorenzo. Ing. Agr. Rubén M. Coniglio. Abril de 2013.

- Diario El Tiempo de Azul. Historia del Parque Municipal (II). Arq. Augusto Rocca.31/03/2013.

-www.arbolesymedioambiente.es/guernica.html